

EL PERMANENTE PROBLEMA DE LAS LICENCIAS



15 de febrero de 2022

En la última asamblea general del Consejo Superior de Arquitectos de España las intervenciones de los representantes de los colegios destacaron el **problema nacional que suponen los tiempos dilatadísimos de tramitación de licencias**. En Madrid no se puede decir otra cosa, y no solo con las licencias, también con otras autorizaciones administrativas, antecedentes o consultas urbanísticas.

Llevar muchos meses, incluso años, esperando una licencia es la situación en la que nos encontramos los arquitectos madrileños. La “solución” de las declaraciones responsables solo puede ser válida para casos muy concretos y sencillos. Para el resto debe aplicarse la **simplificación normativa y administrativa y sobre todo la obligación para las administraciones de contar con el número suficiente de técnicos**: arquitectos siempre que se trate de licencias con proyectos de competencia exclusiva.

Reclamar una solución urgente a las administraciones es la más importante de las tareas que tienen por delante los colegios de arquitectos.

Escríbenos con tus ideas, aportaciones o comentarios a nuevocoam@gmail.com

